BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES

CLASE DE PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD.

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | | EVALUACIÓN | | | | | | | | TRATAMIENTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | Impacto después del tratamiento | | | | | | | | | | | | Monitoreo y revisión | | | |
| 1. Número | 2. Clase | 3. Fuente | 4. Etapa | 5. Tipo | 6. Descripción | 7. Consecuencia de la ocurrencia del evento | 8. Probabilidad | | 9. Impacto | | 10. Valoración | 11. Categoría | 12. ¿A quién se le asigna? | 13. Tratamiento / Control a ser implementado | 14. Probabilidad | | 15. Impacto | | 16. Valoración | 17. Categoría | 18. ¿Afecta la ejecución del contrato? | 19. Responsable por implementar el tratamiento | 20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | 21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento | 22. ¿Cómo se realiza el monitoreo? | 23. Periodicidad |
| 1 | riesgo | interno | selección | económico | Falta de claridad en las condiciones técnicas, financieras, económicas y/o jurídicas, establecidos en el proyecto de pliegos y los pliegos de condiciones definitivos | Declaratoria de desierta por falta de claridad en los documentos del proceso o por ausencia de proponentes | 3 | Posible (puede ocurrir en cualquier momento) | 4 | MAYOR | 7 | Riesgo Alto | 50% IDRD
50% PROPONENTE | TRATAMIENTOS IDRD:
*Mayor convocatoria o publicidad para promover la participación de los posibles oferentes a la audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos.
* Atender oportunamente las observaciones que se presenten en los plazos señalados por la Entidad.
TRATAMIENTO PROPONENTES:
*Los proponentes deberan leer cuidadosamente todos los documentos que conforman el el proceso de selección y en caso de considerarlo conveniente presentar las observaciones que consideren pertientes a fin de que la Entidad las absuelva en debida forma | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | No | evaluadores del proceso y proponentes | Publicación del Aviso de convocatoria | *Hasta el vencimiento del plazo para expedir adendas | Con el seguimiento permanente al cronograma | diario |
| 2 | riesgo | externo | selección | económico | Variaciones en el Análisis de Precios, unidades, especificaciones, descripción del proyecto. | Declaratoria de desierta por falta de claridad en los documentos del proceso o por ausencia de proponentes | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | 100% IDRD | *expedicición de adendas necesarias para evitar la concreción del riesgo y que se encuentren fudadnas tecnica, juridica y financieramente. | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 1 | INSIGNIFICANTE | 2 | Riesgo Bajo | No | evaluadores del proceso | Publicación del Aviso de convocatoria | *Hasta el vencimiento del plazo para expedir adendas | Con el seguimiento permanente al cronograma | diario |
| 3 | riesgo | interno | selección | económico | Cuando se presente alguna inconsistencia o inexactitud en la información de la propuesta, sobre los documentos con los cuales se acrediten factores habilitantes o de ponderación, que impida la selección objetiva, sin que medie justificación razonablemente aceptable. | Se rechaza la propuesta presentada | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 1 | INSIGNIFICANTE | 4 | Riesgo Bajo | 100% proponente | *Publicar en el SECOP toda la información requerida conforme las reglas expresadas en los documentos del proceso.
*obligación del contratista de revisar toda la documentación que hace parte del proceso realizar las observaciones oportunas para verificación de la entidad.
*Solisarar o aclarar en debida forma lo que la entidad le requiera. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 1 | INSIGNIFICANTE | 3 | Riesgo Bajo | No | proponete | Publicación del Aviso de convocatoria | la finalización del término de traslado del informe de evaluación | Con el seguimiento permanente al cronograma | dentro de los plazos establecidos en el cronograma |
| 4 | riesgo | interno | selección | económico | Imprecisiones cometidas por el contratista en la presentación de los precios de su oferta. | Presentación de ofertas con precios muy bajos, o sin contemplar todos los ítems o productos contractuales o sin analizar las características técnicas del bien, obra o servicio a contratar, para solicitar posteriormente reconocimientos económicos durante la ejecución del contrato por parte del IDRD. | 3 | Posible (puede ocurrir en cualquier momento) | 5 | CATASTRÓFICO | 5 | Riesgo Medio | 100%
Contratista | El riesgo es asumido por el contratista, lo que implica que al momento de estructurar su oferta debe considerar y analizar de manera cuidadosa todos los ítems, productos a entregar y costos asociados al bien, obra o servicio sobre el que pretende ser adjudicatario. | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 1 | INSIGNIFICANTE | 2 | Riesgo Bajo | No | Contratista | Aviso de convocatoria | Hasta la presentación de la oferta | Control presupuestal. | permanente |
| 5 | riesgo | externo | ejecución | económico | Escasez, o descontinuación de materiales y/o insumos para la prestación del servicio | Insuficiente suministro de materiales y/o insumos que genera retrasos en la ejecución del contrato | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | 100%
Contratista | * El riesgo es asumido por el contratista, lo que implica que al momento de estructurar su oferta debe considerar, analizar y garantizar el suministro de materiales o insumos, y en caso de materializarse le riesgo deberá desplegar todas las acciones necesarias con miras a la consecución de los mismos.
* Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto, por parte de la supervisión. | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 1 | INSIGNIFICANTE | 2 | Riesgo Bajo | NO | contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | A través de los informes de interventoría | mensual |
| 6 | riesgo | externo | ejecución | cumplimiento | Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas parafiscales que puedan afectar el equilibrio económico del contrato | Generar una carga adicional puede afectar la ejecución del contrato para una o ambas partes | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 2 | Riesgo Bajo | CONTRATISTA
50%
ENTIDAD
50% | Las partes de mutuo acuerdo establecerán la forma de reestablecer el equilibrio contractual | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 2 | MENOR | 3 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | Al inicio de la ejecución del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato de las obligaciones | permanente |
| 7 | riesgo | operativo | ejecución | tecnológico | Indebida operación de equipos y herramientas | Afectación de los pisos, drenaje, gramas por la mala operación en los equipos o en la aplicación de productos en el mantenimiento o recuperación | 3 | Posible (puede ocurrir en cualquier momento) | 1 | INSIGNIFICANTE | 4 | Riesgo Bajo | 100%
Contratista | ejecutar el contrato con Personal capacitado y atendiendo a las Fichas técnicas de Mantenimiento y metodología de aplicación de productos | 1 | | 1 | INSIGNIFICANTE | 2 | Riesgo Bajo | NO | Contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | Hasta la terminación del contrato | Verificación en sitio al momento de cada visita quincenal | permanente |
| 8 | riesgo | externo | ejecución | financiero y fiscal | Pérdida o daño de maquinaria, equipos y elementos necesarios para la ejecución del contrato | retrasos en la ejecución del contrato | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA
50%
ENTIDAD
50% | *El contratista asumira el 100% del riesgo en aquellos casos que la perdida o daño de los bienes se deba a un uso no habitual o indebido y en consecuencia la perdida sea imputable al contratista por tratrse de circuanstancias que no escapan a su orbita de responsabilidad.
*La Entidad asumirá el 100% del riesgo en aquellos casos en los que la perdia o daño no se deba a cuasas imputables al contratista. | 3 | | 2 | MENOR | 5 | Riesgo Medio | SI | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | Al inicio de la ejecución del contrato | Hasta la vigencia de la póliza | Informes mensuales de interventoría e informes de supervisión | mensual |
| 9 | riesgo | externo | ejecución | económico | Fluctuación de la tasa de cambio que afecta las transacciones en moneda extranjera para la compra de los insumos o repuestos necesarios para la ejecucion del contrato, aumentado en mas del veinte por ciento (20%) el valor del los precios unitarios ofertados | Incremento de los precios unitarios de los insumos o repuestos que produzcan variaciones sustanciales que repercutan en el cabal y correcto cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista | 3 | Posible (puede ocurrir en cualquier momento) | 4 | MAYOR | 7 | Riesgo Alto | el riesgo sera compartido por las partes, pero en caso de concretarse, la asignación se hara de la siguiente manera:
El contratista asumira la totalidad del riesgo siempre que la fluctuación de la tasa de cambio produzca un aumento de hasta el 20% de los precios unitarios ofertados.
El IDRD asumira el porcentaje de la diferencia que resulte superior al 20% del aumento de los precios ocasionados por la fluctuación sin que el contratista se sustraiga de su deber de asumir el 20% que le corresponde | Tratamientos o controles por parte del contratista:
* El contratista podra adquirir un solo lote de los bienes que debe usar durante la ejecución del contrato, cumpliendo con las caracteristicas contenidas en los documentos del proceso y las obligaciones asumidas con la suscripcion del contrato
* Solicitar a la Entidad el ajuste de los precios unitarios afectados por la fluctuación de la tasa de cambio, cuando el aumento de los precios sea superior al 20%.
* El contratista podra utilizar mecanismos de cobertura del riesgo cambiario
Tratamientos o controles por parte de la Entidad:
* Analizar la solicitud de reajuste de precios unitarios solicitada por el contratista y en caso de cumplirse el supuesto señalado en la asignación del riesgo, tomar las medidas conducentes a mantener el equilibrio economico del contrato. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | Desde la adjudicación | Hasta la fecha de adquisición por parte del contratista de los bienes a suministrar a la Entidad | seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales | MENSUAL |
| 10 | riesgo | externo | ejecución | cumplimiento | Dificultades en el desarrollo de las actividades del contrato por cesiones gubernamentales, que obedecen al manejo del COVID-19 | suspensión temporal o prórroga del plazo estipulado, Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 4 | MAYOR | 6 | Riesgo Alto | 50% Contratista
50% IDRD | *Mitigacion mediante el analisis previo del entorno social y politico del manejo de las alertas, y medidas emitidas por el distrito en las localidades donde estan ubicadas las piscinas
*Conocimiento previo de las normas socio-ambientales | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | SI | *Supervisor / Apoyo a la Supervisión
*contratista | Desde la adjudicación | Hasta la terminación del contrato | Revisando y ajustando el plan de trabajo y programación | Permanente |
| 11 | riesgo | Externo | Ejecución | Operativo | Omisión o extralimitación de las cantidades adecuadas y recomendadas, respecto de los químicos, conforme a lo establecido por la OMS, para el cumplimiento del objeto contractual | Aplicación de elementos químicos, no contenidos dentro de los recomendado por la OMS, para tratamientos y desinfección de areas expuestas al publico con posible presencia de COVID-19, o de químicos necesarios para la ejecución del contrato | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 5 | CATASTRÓFICO | 6 | Riesgo Alto | 100% Contratista | Verificación y aprobación de las fichas técnicas de los productor a utilizar en la ejecucion de las actividades de desinfeccion y limpieza de areas | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 3 | MODERADO | 4 | Riesgo Bajo | SI | contratista y supervisor | Al inicio de la ejecución del contrato | Permanente | Verificar y aprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos al contratista en lo relacionado a los productos químicos requeridos para llevar a cabo la desinfeccion. | Permanente |
| 12 | riesgo | externo | postcontractual | económico | Demoras en la liquidación del contrato de Obra por causas atribuibles al contratista | Atraso en la liquidación del contrato | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | El Contratista | Requerir al contratista por el incumplimiento | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | No | El Contratista | desde la finalización del plazo contractual. | Hasta el cierre del expediente con el vencimiento de las garantias | Informes mensuales de interventoría e informes de supervisión | Mensual |

ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO